

**COMITÉ DE SANIDAD VEGETAL  
DEL  
CONO SUR**

**COSAVE**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE  
COOPERACIÓN PARA LA  
AGRICULTURA**

**IICA**

## **XLIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO**

**Montevideo, Uruguay  
14 al 17 de junio de 2005**

**COSAVE**  
**XLIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
**14 al 17 de junio de 2005**  
**Montevideo, Uruguay**

**PARTICIPANTES**

**ARGENTINA**

**DIEGO QUIROGA**

Dirección Nacional de Protección Vegetal - SENASA  
Paseo Colón, 367 - 7<sup>o</sup> piso  
Buenos Aires, Argentina  
Tel: (54-11) 4331 -6041/49-int 1706  
Fax: (54-11) 4331 6041Int 1709  
E-mail: [dquiroga@agro.uba.ar](mailto:dquiroga@agro.uba.ar) / [dquiroga@senasa.gov.ar](mailto:dquiroga@senasa.gov.ar)

**BOLIVIA**

(EN CARÁCTER DE  
OBSERVADOR)

**DANIEL DURAN PARADA**

Unidad Nacional Sanidad Vegetal- SENASAG  
Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios  
Trinidad-Beni-Bolivia  
Av. José Natusch Velasco  
Tel. y Fax.: (591) 346- 52177/ 28105 y 106  
E-mail: [dduran7@hotmail.com](mailto:dduran7@hotmail.com) / [dduran@senasag.gov.bo](mailto:dduran@senasag.gov.bo)

**BRASIL**

**GIRABIS EVANGELISTA RAMOS**

Departamento de Sanidade Vegetal  
Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento  
Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303  
Brasilia, DF, Brasil  
Teléfono: (55-61) 3218-2675 / 3322-3250 Fax: (55-61) 3224-  
3874  
E-mail: [girabis@agricultura.gov.br](mailto:girabis@agricultura.gov.br)

**CHILE****ORLANDO MORALES VALENCIA**

División Protección Agrícola  
Servicio Agrícola y Ganadero  
Av. Bulnes 140  
Santiago, Chile  
Teléfono: (56-2) 345 1200 Fax: (56-2) 345 1203  
E-mail: orlando.morales@sag.gob.cl

**PARAGUAY****ERNESTO GALLIANI**

Dirección de Protección Vegetal  
Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-  
SENAVE  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
Ruta Mcal. Estigarribia, km. 10.5  
San Lorenzo, Paraguay  
Teléfono: (595-21) 57 05 13 Fax: (595-21) 57 43 43 Directo:  
(595-21) 570404  
e-mail: dpv\_senave@telesurf.com.py  
dpv\_senave@yahoo.com

**URUGUAY****HUMBERTO ALMIRATI**

Dirección General de Servicios Agrícolas  
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca  
Av. Millán 4703  
Montevideo, Uruguay  
Teléfono: (598 2) 309 2219 Fax: (598 2) 309 2074  
E-mail: halmirati@mgap.gub.uy

**MARIA AMELIA DE LEON**

Dirección General de Servicios Agrícolas  
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca  
Av. Millán 4703  
Montevideo, Uruguay  
Teléfono: (598 2) 309 2219 Fax: (598 2) 309 2074  
E-mail: deleonma@adinet.com.uy; ataidgsa@mgap.gub.uy

**SECRETARIA ANA MARIA PERALTA**  
**COORDINACIÓN MILVA EDITH GIRON DE ROSA**

Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento - MAPA  
Secretaria de Defesa Agropecuária – SDA  
Departamento de Sanidade Vegetal-DSV  
Esplanada dos Ministerios, Bloco D, Sala 32, Ed. Sede.  
CEP 70043-900  
Brasilia DF, BRASIL  
Teléfonos: 55 61 3218-281 al 2986  
Fax.: 55 61- 3218-2980  
E-mail: [cosave@cosave.org](mailto:cosave@cosave.org); [anaperalta@agricultura.gov.br](mailto:anaperalta@agricultura.gov.br),  
[milva@agricultura.gov.br](mailto:milva@agricultura.gov.br)

**COSAVE**  
**XLIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
**14 al 17 de junio de 2005**  
**Montevideo, Uruguay**

**AGENDA**

<b>Martes - 14/6/2005</b>		
Horario	Nº	Asunto:
9:00– 12:30	1.	Apertura de la Reunión
	2.	Consideración de la Agenda Tentativa.
	3.	Informe de los países
	4.	Informe de la Presidencia
12:30 - 14:30		Almuerzo
14:00 – 18:00	5.	Informe de la ST
	6.	Asuntos de la VII CIMF.

<b>Miércoles - 15/6/2005</b>		
Horario	Nº	Asunto
9:00 – 12.30	7.	Continua Asuntos de la VII CIMF
	8.	Asuntos de la 17ª. CTOR
12:30-14:30		Almuerzo
14:30 – 18:00	9.	Asuntos del CN
	10.	Asuntos del CAS

<b>Jueves - 16/5/2005</b>		
Horario	Nº	Asunto
9:00 – 12:30	11.	Asuntos COSAVE-IICA
12:30-14:30		Almuerzo
14:30 – 18:00	12.	Transición de la Presidencia a Chile
	13.	Aspectos técnicos negociación con UE Citrus

<b>Viernes - 18/3/2005</b>		
Horario	Nº	Asunto
9:00 – 12:30	14.	Reuniones de GAH realizadas y en preparación
	15.	Plan de trabajo y cronograma
	16.	Otros
12:30-14:30		Almuerzo
14:30 – 17:00	17.	Agenda de próxima reunión
		Elaboración del Acta de la presente reunión
		Lectura, aprobación y firma del acta de la reunión
		Clausura de la reunión

**COSAVE**  
**XLIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
**14 al 17 de junio de 2005**  
**Montevideo, Uruguay**

**AGRADECIMIENTOS**

Los participantes de la XLIX Reunión del CD, realizada en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 14 al 17 de junio de 2005, desean expresar su agradecimiento a la Dirección General de Servicios Agrícolas de Uruguay por haber servido como sede para la realización de esta reunión y específicamente al Ing. Humberto Almirati por su calurosa recepción e invaluable apoyo.

**COSAVE**  
**XLIX REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO**  
**14 al 17 de junio de 2005**  
**Montevideo, Uruguay**

**ACTA DE LA REUNION**

**1. Apertura de la reunión y consideración de la Agenda tentativa**

La apertura de la reunión fue realizada en las instalaciones de la Dirección General de Servicios Agrícolas de Uruguay, localizada en Montevideo, Uruguay. Luego de las presentaciones personales de cada uno de los participantes, la Presidencia y Vice Presidencia dieron la bienvenida al COSAVE al nuevo miembro que se integra en esta reunión, Ing. Ernesto Galliani, Director de Protección Vegetal de Paraguay y al Ing. Daniel Duran Parada en representación de la ONPF de Bolivia.

Se consideró la Agenda propuesta por la Presidencia, incorporándole un punto de transición de la Presidencia a Chile, elaborándose la Agenda definitiva que consta al inicio de la presente Acta.

**2. Informe de los países**

**Argentina**

Presentó las excusas de la Ing. Diana Guillén por no participar de la reunión explicando que en estos momentos está encargada de despacho de la Vice Presidencia del SENASA y que además cambios en las autoridades, habían también hecho necesaria su presencia en Argentina para efectos de consulta.

Informa que respecto a la implementación de la NIMF 15, el proyecto de resolución se encuentra a la firma del Sr. Secretario de Agricultura. En esta misma materia expresa el apoyo de Argentina al acuerdo del GAH NIMF 15 con relación a los plazos de implementación en la región.

**Bolivia**

Agradece las palabras del Presidente y del Vice Presidente del COSAVE. Por los problemas recientemente sucedidos no ha podido completar su adhesión, se han hecho todas las gestiones para contar con el financiamiento de los aportes y a través de la Cancillería, todo lo que se relaciona con la adhesión. La SC clarifica que el documento de depósito de adhesión de Bolivia debe hacerse en la Cancillería de Uruguay. La delegación de Uruguay hará los contactos con el Ministerio de Relaciones Exteriores de este país para avisar sobre la inminente voluntad de Bolivia de hacer depósito del documento de adhesión.

Bolivia informa que realizará el aporte a COSAVE a través de la Oficina del IICA en aquel país.

## **Chile**

Presenta sus excusas por haber tenido que abandonar la reunión pasada del CD por razones de emergencia fitosanitaria en Chile. El motivo fue el ingreso en 3 regiones, de la mosca del Mediterráneo, lo que motivó su regreso inmediato. Sin embargo, tiene la satisfacción de informar que el Servicio ha podido controlar estos 3 problemas, esperando apenas que se cumplan los 3 ciclos reglamentarios de la plaga para declarar las Áreas Libres. Presenta un informe técnico a consideración del CD de como se encuentra la situación. (**Anexo 1**. Soporte en papel).

En segundo lugar, informa que fue aprobada la Resolución 133/2005, en la cual se establecen los requerimientos de importación de mercadería de toda índole con embalajes o material de acomodación de madera. Sin embargo, para mantener el buen relacionamiento con los países de COSAVE se respetará y ratificará el acuerdo propuesto por GAH NIMF 15, hasta la fecha de 15 de agosto del 2005. En su momento realizará nuevas propuestas relacionadas a este asunto.

Informa que el SAG realizó un inventario sobre todos los agroquímicos caducados en el país, por pérdida de vigencia o prohibidos a diciembre del 2004, y lo presentó a las autoridades a efectos de eliminarlos totalmente como forma de cumplir con los requisitos de los países importadores.

## **Paraguay**

Agradece las palabras de bienvenida y destaca que como un nuevo miembro del Comité Directivo del COSAVE, pretende aportar con lo máximo de su capacidad técnica y esfuerzos.

Comunica que el Ing. Agr. Gustavo Ruiz Díaz es el nuevo Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay, en substitución del Ministro Médico Veterinario Antonio Ibáñez.

Agradece, en nombre del SENAVE la aceptación por parte de los demás países del plazo de entrada en vigencia de la aplicación plena de la NIMF 15, principalmente teniendo en cuenta el periodo de transición de implantación del Servicio.

Informa que ha designado como punto focal para el portal de la IPPC a la Ing. Agr. Maria del Carmen Berni. Asimismo ella será el punto de contacto para el COSAVE quien ya ha recibido su dirección electrónica.

## **Uruguay**

Informa que ha designado al Ing. Fernando de Torres como Secretario Técnico Adjunto de la Dirección, quien de acuerdo con los Términos de Referencia, está en condiciones de representarlo en ámbitos que la Dirección considere pertinentes.

Fue comunicada a la Secretaria de la IPPC la designación de la Ing. Fany da Rosa como punto focal del Portal.

Informa que el proyecto de reglamentación de importación para la NIMF 15 se encuentra en la última fase y será comunicada a la OMC a fines de este mes.

## **Brasil**

Informa que la nueva norma de AR de Brasil, Instrução Normativa N° 6, de 16 de mayo de 2005 ya fue publicada, que entrará en vigor el 16 de julio de 2005. (**Anexo 2**. Soporte en papel). La normativa se encuentra en el site del Ministerio: [www.agricultura.gov.br/sislegis](http://www.agricultura.gov.br/sislegis).

Con relación a la Implementación gradual de la NIMF 15, Brasil informa que también adhirió al plazo propuesto por el GAH NIMF 15. La SC sugiere que el CD trate nuevamente este asunto en el punto de la agenda respectivo.

Brasil informa que a partir del 25 de junio de este año, a los teléfonos de Brasilia se le necesitará anteponer un **3 (0055 61 3)**.

### **3. Informe de la Presidencia del COSAVE**

En la última reunión del CAS la Presidencia del CD hizo una presentación de las actividades, de los logros y de las estrategias del COSAVE. En la reunión de prensa los Ministros elogiaron mucho al COSAVE por el trabajo realizado en la esperanza que sea cada vez más fortalecido.

Hace entrega de la nota del Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Defesa Agrícola - SINDAG en que solicita un período de tiempo para presentar una charla sobre el tema: agrotóxicos ilegales, en el seminario sobre AR de productos fitosanitarios que será realizado en el ámbito del COSAVE, ofreciendo también apoyo económico. (**Anexo 3**. Soporte en papel).

Informa que ya fueron realizados 5 seminarios regionalmente en Brasil sobre la implementación de la NIMF 15 en los cuales participó el COSAVE. Aún existen otros planeados, entre ellos uno en Porto Alegre para el mes de julio, otros para la región Centro-Oeste y para la región norte (SUFRAMA). Dos presentaciones de Power Point realizadas por COSAVE en estos seminarios son anexas a esta acta.

La participación del COSAVE en estos seminarios ha producido una demanda por informaciones y apoyo del sector empresarial de Brasil.

Fue enviada a la FAO carta a la Dirección General expresando la voluntad de Brasil de ser la sede de la 17ª CTOR, por vía de Cancillería. Fundecitrus cooperará con parte de la infraestructura de la reunión, como ser los traslados, coffee-break, transporte de gira de campo, almuerzo del día de campo y sala de reunión, restando para la región anfitriona auspiciar los costos de traducción simultánea y cocktail o cena de bienvenida. A este hecho, Chile hace hincapié en que debe haber traducción

simultánea considerando el posicionamiento de COSAVE ante la CIMF, por lo menos en inglés y español, aun que fuese con costos para el COSAVE.

Con relación al informe financiero cuatrimestral enviado por el IICA al COSAVE, fue realizada una análisis del mismo. La SC informó que existen 2 informes presentados por el IICA, uno del 2004 y otro el cuatrimestral del 2005. Desde el 2002 no hay un informe financiero aprobado por el CD y Consejo de Ministros.

Chile, hizo la devolución del cheque de viáticos correspondientes para que se rehiciera con la suma correcta de días de su participación pagados en la ultima reunión, además de requerir información sobre la forma de cómo se desembolsaría el costo del pasaje adicional. Esto no se refleja en el informe financiero cuatrimestral.

Paraguay también informa que en el caso de gastos de participación del Ing. Agr. Carmelo Peralta en la XLVI Reunión del CD en consecuencia que no participó de ella. En su lugar participó el Ing. Ernesto Galliani al cual se le hizo una extensión de 4 días de viáticos y de la tasa por cambio de fecha del pasaje aéreo, como consta en el Informe del 2004.

En el caso de la participación del Ing. Agr. Girabis Evangelista Ramos en la XLVIII reunión del CD, también se informa que su participación se dio con el financiamiento de Brasil y no por COSAVE, como consta en el informe cuatrimestral correspondiente.

### **Aportes a COSAVE**

Esta situación no fue discutida en el último CAS, buscando una forma de solucionar el problema en el ámbito del COSAVE. Chile hace referencia al aporte anual de todos los países y a la especial situación de Argentina. Ya existe el precedente de mantener reuniones con la Dirección del SENASA de Argentina, en términos muy cordiales pero lamentablemente no se han concretado los aportes. Estima que esta situación puede traer consecuencias negativas al funcionamiento del COSAVE.

En relación con este asunto, el delegado de Argentina, comunica que lamenta esta situación que ya se arrastra por varios años. En lo operativo, ofrece por Argentina que las próximas reuniones del COSAVE, se realicen en aquel país para que no se transgreda la Resolución 58/2000 del Consejo de Ministros.

Chile propone que en la próxima reunión que se realice en Argentina se haga una visita a las autoridades del SENASA para tratar este asunto.

Como primera alternativa, y considerando ser un tema extremadamente delicado, la Presidencia se propone para solicitar al Ministro Roberto Rodrigues, actual Presidente del Consejo de Ministros, que trate este asunto con el Secretario Miguel Campos, con un enfoque bilateral.

Paralelamente, se propone tener una reunión con las autoridades del SENASA en ocasión de la próxima reunión del CAS.

Sobre la adhesión de Bolivia se definió que le serán enviadas todas las convocatorias de los demás Grupos de Trabajo del COSAVE.

#### 4. Informe de la Secretaría de Coordinación

- a. **Boletín.** Está siendo producido en tres idiomas, lo que significa un gran esfuerzo, principalmente del Ing. Agr. Alexandre Palma de Brasil. Se han colocado informaciones técnicas sobre todas las reuniones realizadas. Se necesitan definiciones del CD sobre algunos aspectos, como por ejemplo, si es necesario continuar editándolo en tres idiomas.

Se decide que mientras sea posible se editará también en inglés o en su defecto se buscará realizar un resumen en inglés de algunas noticias que sean de mayor interés.

La SC explica que necesita saber los correos electrónicos de los funcionarios de las ONPFs y que hasta el momento solo Argentina los ha aportado. El CD decide que también podría enviarse a las cámaras agrícolas, comerciales e industriales, así como a organismos de investigación y gremiales agrícolas.

La SC explica que el CAS solicitó informaciones del COSAVE para ponerlos en su boletín, sin embargo, solamente fue tomado en su íntegra el boletín del COSAVE y no se realizó ningún link con el sitio ni referencia al Boletín de COSAVE como fuente.

El CD decide que se solicitará al CAS que se realice el link correspondiente o al site o al Boletín.

El CD decide también que en los próximos boletines deben incluirse informaciones sobre 4 aspectos: el auspicio y coordinación de la próxima 17ª Consulta Técnica de Organizaciones Regionales; el acuerdo sobre puesta en vigencia de la norma sobre embalajes de madera a nivel regional y además que COSAVE está actuando en los órganos subsidiarios de la CIMF con representantes propuestos por el CD, incluyendo además la adhesión de Bolivia al COSAVE.

- b. **Becarios.** Hasta el momento tres países han concretado la contratación de becarios, Argentina, Brasil y Paraguay. La SC presenta un informe del total de las fichas ingresadas por los países al site. Paraguay solicita que la Presidencia del COSAVE haga una nota al IICA/Paraguay para agilizar el pago del becario paraguayo. Inicialmente el contrato de estos becarios se produjo por 6 meses por eso se solicita una posición del CD al respecto. Además, se informa que cada uno de los contratos han sido realizados por IICA con textos y obligaciones diferentes. Uruguay informa que a fines de este mes presentará el nombre de su becario. En el caso de Chile ya existe candidato, lo cual permitirá concretar su contrato en breve.

El CD define que se renovará el contrato de los becarios ya existentes por un período adicional de 6 meses, y luego se hará una nueva evaluación sobre su

continuidad. Se decide dar la posibilidad de que Chile y Uruguay puedan contratar 2 becarios por 6 meses cada uno para ponerse al día en la incorporación de fichas al site.

- c. **Uso de registro de firmas**. La SC solicita que para la próxima reunión, el CD analice y defina la política a ser seguida en los casos de CF que no contengan el número del registro COSAVE del inspector firmante.
- d. **Acceso al site**. La SC solicita se le envíe la lista con los nombres y niveles de acceso.

El CD decide que se repetirá la solicitud de esta información a los países miembros, con excepción de Uruguay que ya ha cumplido con la misma. Se compromete un plazo de 60 días, para regularizar integralmente el acceso al site del COSAVE.

- e. **Propuesta de ACE para actuar como Institución asociada**. La SC informa que COSAVE recibió de la mencionada empresa una invitación para actuar como Institución asociada en el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la Competitividad del Sector Exportador Paraguayo" EuropeAid/120503/C/SV/PY. La solicitud de esta empresa es que COSAVE le ofrezca una lista de consultores como institución asociada. La SC realizará una consulta al área de cooperación de la UE en Montevideo sobre el real significado de lo que sería una institución asociada en el caso específico de este u otros proyectos. El CD indica que aprueba la posibilidad de que COSAVE pueda actuar suministrando lista de especialistas regionales para proyectos que cubran las áreas que están incluidas en el ámbito de COSAVE.
- f. **Situación del tema de Especies Invasoras Exóticas**. La SC informa sobre la Decisión VI/23 de la COP 6 del CDB y realiza una presentación en Power Point que aparece en **Anexo 4** (soporte electrónico), sobre la incompatibilidad de principios guía para el AR de especies invasoras exóticas y de la NIMF No.11 de la IPPC.

El CD decide plantear un tema al respecto para la CIMF VIII.

También entrega información de la creación de un grupo de trabajo de análisis de riesgo de organismos genéticamente modificados, en el marco del Protocolo de Bioseguridad del CDB, según documento en **Anexo 5** (soporte electrónico).

## 5. Asuntos de la CIMF

- a. **Reporte final y asuntos sobre el tema regionalización**

La SC informa que ha sido solicitado el envío de candidatos para el EWG sobre Reconocimiento de la Regionalización.

La SC solicita que los países envíen a la Secretaria sus indicaciones de candidatos a este grupo de trabajo en regionalización. Diego Quiroga será el steward para este grupo. La SC propone la creación de un GAH de COSAVE

para elaborar el documento base para este grupo, máxime tomando en cuenta que el steward es de la región.

Diego Quiroga informa sobre los cambios realizados durante la reunión del CN a la especificación para esta norma.

Los Directores del CD analizan que, por más que sean ámbitos complementarios, los trabajos en el SPS y en la CIMF son de distintas esferas. La estrategia debería ser que las personas de ámbitos diferentes actúen estrechamente en contacto, es decir hacer un link entre los representantes ante el SPS y ante la CIMF.

La SC solicita una instrucción clara del CD sobre la posible inclusión del tema "lugar y sitio de producción libres de plagas". La instrucción es que sea considerado necesariamente como parte de la norma.

b. Propuesta de nuevos temas para normas y sobre el uso de "shall" y "must"

La Convención ha de enviar nuevas planillas para presentar los temas de la próxima CIMF que deberán ser remitidos probablemente hasta 31 de julio de 2005. La SC propone algunas normas: plagas de baja movilidad en productos de consumo, fijación de tolerancias para PNCR's basada en el esquema elaborado por el GAHPNCR de COSAVE, como producir acuerdos bilaterales teniendo como base la norma regional elaborada por el GTP CF del COSAVE y la cuarta propuesta sería la actualización de la NIMF 4 – Requisitos para el establecimiento de Áreas Libres de Plagas.

El CD apoya la propuesta de enviar estos temas como prioridades para el 2007, como COSAVE y como países. Para ello la SC enviará las planillas completas a todos los países miembros.

El segundo aspecto es que al enviar propuestas de nuevas normas, se clarifique que existen dudas en cuanto a la bienalidad aprobada en la VII CIMF.

El CD decide enviar nuevos temas para la VIII CIMF, que son los siguientes:

- informe de la Oficina legal de la FAO sobre la posibilidad de usar en las NIMFs los términos shall y must (puntos 55, 56 y 58 del Reporte de la VII CIMF);
- la definición de "especie invasora exótica", ya solicitada por COSAVE hace 2 años;
- un análisis de la incompatibilidad entre los principios del AR de especies invasoras exóticas y lo consagrado en la NIMF 11;
- estudio de alternativas para cotizaciones de reuniones y traducciones;
- informe sobre el nivel de implementación de normas internacionales por parte de las Partes contratantes de la CIPF, iniciando el análisis por la NIMF 15;
- proceso de selección de temas para nuevas normas durante la CIMF y posibilidad de objetar temas dentro de la lista colocada a consideración del Plenario, por no constituir una prioridad o por no corresponder al ámbito de la CIPF.

c. Estrategia para contactos con otras regiones

**En el ámbito de la CIMF** - El CD decide mantener las reuniones previas a la CIMF con la EPPO y propiciar el intercambio de información y contactos y mantener los niveles de participación actual con el GICSV.

Con relación a la CAN, propone tres acciones: realizar una posible reunión del CD en Santa Cruz de la Sierra en 2005, invitando los Directores de las ONPFs de la CAN; proponer una reunión con la CAN previa a la VIII CIMF en Roma y que Bolivia provea los contactos con COTASA.

En lo que respecta a OIRSA, el CD propone incrementar sustancialmente los contactos.

**Con relación a los integrantes del Comité de Normas** - El CD decide invitar a los 4 representantes del CN de América Latina: Argentina, Brasil, Jamaica y Costa Rica para que participen de la próxima reunión del GAH CIMF, con costos progresivos y a ser establecidos para COSAVE. En caso de no poder contar con la participación de los ya citados representantes, se enviarán los comentarios de COSAVE para su consideración.

d. Nuevos EWG's (proposición de candidatos, envío de instrucciones y recepción de informes)

La SC presentó la lista de tópicos aprobados durante la VII CIMF recomendando que sean revisados con cuidado.

El CD reitera la estrategia de política de integración fijada por el CM, mediante Resolución 79/13- 04 M del CM del COSAVE, fijando las estrategias para la participación activa del COSAVE en los órganos subsidiarios y otras instancias de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, representando posiciones regionales previamente consultadas y coordinadas.

Por lo tanto, el CD propone una nueva resolución (Res. 172/49-05 CD) que será enviada a cada delegado que pueda ser propuesto y elegido para cualquier EWG o Panel técnico, recibiendo instrucciones precisas de que su participación es regional. Cada ONPF es responsable por el cumplimiento de esta recomendación. (**Anexo 6**, soporte electrónico).

La SC informa que no está recibiendo los reportes personales de todos los participantes en los EWG y Paneles. Se hará una lista de todos los delegados que están en deuda para que la Presidencia requiera el informe, con sus apreciaciones personales, de cada uno de ellos.

e. Situación del Grupo de Glosario

La SC informa sobre la situación del Grupo del Glosario y la carencia de un representante de habla hispana en este Grupo.

A este respecto el CD decide volver a proponer a la Ing. Diana Guillén, como representante del COSAVE, para el Grupo del Glosario y llevar la misma posición al CN.

f. Fecha próxima CIMF

El Comité de Normas informa que la VIII CIMF se realizará del 03 al 07 de abril de 2006.

g. Focus Group sobre Fondo Fiduciario y Regionalización

El CD hará una comunicación al Ing. Felipe Canale, como representante de GRULAC en este Focus Group, sobre la posición de COSAVE respecto a las limitantes identificadas para la instalación de un organismo de reconocimiento internacional de la Regionalización.

## 6. Asuntos de la 17ª CTOR

a. Fecha y local

La fecha de la 17ª CTOR es del 29 de agosto al 2 de septiembre del 2005, en Araraquara, São Paulo. Los arreglos de estadía se podrán hacer en dos hoteles, uno de ellos, un hotel hacienda. La ciudad de Araraquara está localizada en la zona productora de Citrus del Estado antes mencionado.

b. Programa

El programa incluye un día de visita de campo. Serán presentadas las campañas de erradicación del Cancro Cítrico y del "Greening". Toda la tarde del jueves está dedicada al reporte de la reunión. En la mañana del mismo día habrán presentaciones de NAPPO, EPPO, COSAVE y otras ORPF's sobre acreditación de laboratorios y de inspectores. Nueva Zelanda ha producido un nuevo sistema de acreditación de laboratorios y es posible que haga una presentación sobre el tema. Los temas de los dos primeros días son los normales de la Agenda de las CTOR's

Hay un tema que fue encargado a esta CTOR que es el tema del uso y traducción del "should" en las NIMF's. Se espera poder hacer una propuesta al respecto para ser elevada al CN.

c. Arreglos de participación

La Resolución 85/15-05CM del Consejo de Ministros resuelve patrocinar la realización de la 17ª CTOR y darle carácter de evento oficial del COSAVE. Así como agradecer y aceptar el ofrecimiento de Brasil de servir de sede del evento y encargar su coordinación al COSAVE. Propone también el Estado de São Paulo como sede de la Consulta Técnica a realizarse del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2005.

Los Directores de las ONPFs, en la medida de lo posible, estarán participando con costo a sus respectivas Organizaciones.

## 7. Asuntos del Comité de Normas

### a. Candidatura de Odilson Ribeiro a período adicional en el CN

En el 2006 se termina el segundo período de participación del Ing. Odilson Luiz Ribeiro e Silva y por lo tanto, se propone un período adicional de dos años en el CN.

Los países miembros apoyan la continuidad de su permanencia en el CN. El CD decide que si este asunto no se define antes de la próxima reunión del CAS, se hará una resolución del CM en apoyo a esta gestión

### b. NIMF's a consulta país y pospuestas

El Ing. Diego Quiroga, representante de la región ante el CN relató sus comentarios sobre la reunión, especialmente en lo que se refiere a los proyectos de NIMFs analizadas por el CN que serán, o no, encaminadas a consulta país.

Las NIMFs que irán a consulta país son las siguientes: Guidelines for consignments in transit, Principles for the protection of plant health (ISPM N° 1 - Revision), Diagnostic protocols for regulated pests, Requirements for the submission of phytosanitary treatments y Requirements for the establishment and maintenance of pest free areas for tephritid fruit flies.

El informe aparece como **Anexo 7**. (Soporte electrónico).

### c. Fechas de futuras reuniones del CN y del GAH CIMF

El GAH tendrá que ser convocado para el trabajo de analizar y proponer comentarios a los 5 proyectos de NIMF que están en consulta de los países. Para esta reunión del GAH los comentarios en las matrices deberán ser realizados en dos idiomas: español e inglés.

### d. Workshop regional de consulta de NIMF's

Fue informado por el delegado de la región ante el CN que el Taller Regional sobre la Revisión del Borradores de NIMF, Santiago, Chile, del 22 al 26 de agosto de 2005 es una acción que la FAO viene realizando en los últimos años con el objetivo primordial de entrenar a los países para enviar sus propios comentarios.

También clarifica que los temas propuestos son los proyectos de NIMF aprobados por el CN y que están actualmente en consulta a los países.

En cuanto al tema del viernes de la Agenda del Workshop: "Tópicos para los nuevos estándares y prioridades para estándares", informa que no ha sido decidido en el CN su inclusión.

El CD entiende que este Taller está colisionando con las Recomendaciones sobre los cometidos y funciones de las ORPF's en el marco de sus relaciones con la Comisión (Aprobadas en la VII CIMF, Abril 2005) en lo que se refiere a: *"la participación en la formulación de normas, en la determinación de normas regionales, en la colaboración u organización para el establecimiento de NIMFs, en la preparación de proyectos de documentos informativos sobre NIMF y, aún en caso de que sea necesario, apoyo técnico y administrativo a los*

*miembros del CN, así como la colaboración en talleres regionales sobre proyectos de NIMF en su región.”*

Por lo tanto el CD decide proponer una resolución del CAS enviando una nota al Director General de la FAO, Dr. Jaques Diouf, así como enviar carta del Presidente del COSAVE a Gustavo Gordillo de Anda, Subdirector General de la FAO y Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y al presidente de la CIMF, Dr. Chagemu Kedera.

Además se decide ofrecer al Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, la colaboración del COSAVE, como ORPF de la región, para la coordinación del referido Taller. Será enviada copia de esta comunicación al Consejo de Ministros del CAS.

El CD propondrá que se realice un acta del Taller, que registre las observaciones de fondo de los participantes.

Respecto a la participación en el Taller en Santiago, Chile, el CD recomienda que todos los delegados sean, en lo posible, los mismos que participarán del GAH CIMF y que por parte de COSAVE esté presente la SC.

El CD propone la participación de Diego Quiroga (Argentina), Daniel Durán (Bolivia), Alexandre Palma (Brasil), Marcos Beéche (Chile), Ernesto Galliani (Paraguay), Maria Amelia de León (Uruguay) y Ana Maria Peralta (SC).

## **8. Asuntos del CAS**

### **a. Resoluciones y carta a Director General de FAO**

La SC informa que las resoluciones del CM del COSAVE no tienen la firma del Ministro de Agricultura de Uruguay porque en base al Convenio Constitutivo, alcanza que 2/3 de los presentes firmen sus resoluciones.

Destaca que es la primera vez que los Ministros del CAS se dignan proponer y firmar una carta al Director General de la FAO solicitando un posicionamiento sobre la necesidad de establecer inequívocamente, en las traducciones desde el inglés, el uso y traducción apropiados de los términos "should" y la posibilidad de utilización de los términos "shall" y "must", en los textos de las NIMFs.

### **b. Propuesta del MERCOSUR**

La SC informa que en el VI CAS fue recibido un representante de MERCOSUR, desarrollándose el tema de la integración del CAS al trabajo de esa organización. Ver resolución CAS 01-2005.

### **c. Nueva reunión y asuntos para la misma**

Sobre la agenda de la próxima reunión del CAS, el CD define los siguientes temas: aprobación del Informe Financiero 2004; apoyo al Ing. Odilson Luiz Ribeiro e Silva para actuar en el CN por un período adicional de 2 años; el ofrecimiento de COSAVE para ayudar en la organización conjunta del Taller sobre Borradores de Normas que será realizado en Chile; presentación en power point sobre la importancia del CN en relación al sistema de aprobación de normas internacionales y de las NIMFs a consulta país; sobre el Taller de plaguicidas; sobre la transferencia para Chile de las Presidencias de COSAVE;

una hoja informativa sobre la incompatibilidad de los principios guías de AR de especies invasoras exóticas y la NIMF 11 de la IPPC.

## **9. Asuntos COSAVE/IICA**

### **a. Informe financiero**

Al momento de la presente reunión se recibió, por manos del Especialista Regional del IICA, Dr. Víctor Arrúa, el Informe Financiero 2004 corregido según solicitud realizada por PCD Br-044, quien fue invitado a participar de la misma. Se decide encargar que todos los Directores lo revisen y envíen su conformidad o comentarios a la SC en un plazo de 15 días, hasta el 4 de julio del 2005. Luego la Presidencia del COSAVE hará las consultas y arreglos necesarios para poder proponer una Resolución al CAS, tendiente a su aprobación.

En cuanto al informe cuatrimestral se harán las observaciones pertinentes a la Oficina del IICA/Argentina para su urgente corrección.

El IICA informa que ya se están haciendo los primeros trámites entre las Oficinas de IICA, con el objetivo de facilitar el proceso de transición del COSAVE de Brasil hacia Chile.

El CD informa al Dr. Arrúa que será necesario tomar providencias para el inventario y traslado de los bienes de COSAVE a Chile.

### **b. Reunión Portal IPPC**

Sobre la reunión del Portal de la IPPC que se realizará en Argentina, del 1 al 5 de agosto de 2005, la SC informa que el COSAVE ya tiene designados la mayoría de los puntos de contacto de la región y que para la próxima semana estarán todos indicados. También insta a que el IICA solicite a los demás países de la CAN y OIRSA que indiquen su punto de contacto para no afectar la fecha propuesta.

La SC destaca que es importante que las ORPF también participen en esta reunión con su punto de contacto, por lo tanto se solicita al IICA estudie la posibilidad de financiar la participación de representantes de las ORPFs.

### **c. Reunión AR de productos fitosanitarios**

Fue tratado el tema de la propuesta de Taller de Aplicación en la Agricultura de Normativas sobre Productos Fitosanitarios en la Región del COSAVE.

El IICA informa que será un Taller para la región COSAVE y que la oficina del IICA Paraguay está ofreciendo las instalaciones y el apoyo para organizar este evento.

La SC informa que el SINDAG de Brasil también ofrece su colaboración para la realización del mismo y solicita sea incluido un tema referente a "Productos fitosanitarios ilegales."

## **10. Aspectos técnicos de la Negociación con UE en el tema Citrus**

La SC informa de los antecedentes de este tema y presenta el acta enviada por la UE a la actual presidencia del MERCOSUR, haciendo sus comentarios a respecto de la misma. Analizado el tema se decide elaborar de forma urgente una respuesta para ser enviada por Paraguay en el marco de su presidencia de

MERCOSUR. La misma objetará la incorporación al acta de la reunión de una referencia que no fuera presentada durante la misma. Solicitará el dossier de información científica correspondiente, y propondrá mantener una nueva reunión en fecha que no colisione con las actividades de auditorías de la UE en la Región. Se informará también de la inminente rotación de la Presidencia Pro Tempore de MERCOSUR.

## 11. Reuniones de GAHs realizadas y en preparación

### a. GAH NIMF 15

La SC informa que luego de la reunión del GAH NIMF 15 fue circulado el documento de posición COSAVE sobre descortezado a todos los Directores, luego fue enviado como documento de posición a los dos delegados de la Región que participarían de la reunión de Oslo.

Además, relata la solicitud del GAH sobre el intercambio de información sobre intercepciones a través de un banco de datos. El CD decide activar el banco de datos de intercepciones que ya existe en el site de COSAVE.

La SC enviará el instructivo de como incluir las informaciones en el banco de datos.

Sobre la realización de un Seminario/Taller sobre Embalajes de Madera en la ciudad de Manaus, Brasil, el CD decide que primeramente debe hacerse una consulta al coordinador del GAH sobre la posibilidad de obtener financiamiento público y/o privado, cual el público blanco, objetivo, número de participantes, que sectores privados contribuirían para este Taller, quienes serían los docentes, sedes de alternativa y cuál el costo para COSAVE.

Fue entregado el Informe del EWG sobre Descortezado (Anexo 8, soporte en papel).

El CD analizó y evaluó las alternativas técnicas presentadas en el informe del GAH NIMF 15 que se reunió en Montevideo, Uruguay, del 24 al 27 de mayo del 2005, en cuanto a la implementación de la NIMF 15 en los países de la Región. Dado que hay elementos que exceden los ámbitos técnicos, el CD acordó elevarla a la consideración del CM, para los fines que esa instancia considere pertinentes.

Sobre la Propuesta del GAH NIMF 15 referente al Análisis Técnico y Recomendaciones sobre otras plagas de importancia silvoagrícola, que contempla un Análisis de riesgo de plagas de importancia potencial silvoagrícola, un Plan de Vigilancia Fitosanitaria para *Anoplophora* spp., el Comercio internacional de maderas y Estándares analíticos y fichas para plagas forestales. Sobre esta Propuesta, el CD decide aprobarla en general, para luego compatibilizarla con las prioridades del COSAVE.

Con relación a la recomendación del GAH sobre Modificación de la tabla de tratamientos con Bromuro de Metilo de la NIMF N° 15, y considerando que es inminente su modificación por la CIMF, se recomienda que la ONPF de cada país vaya alertando al sector privado de esta posibilidad.

b. GTP CV

La SC informó que ya fueron entregadas todas las listas de plagas y que está en proceso de compaginación. En cuanto finalizada, se enviará a todos los países para que en un plazo de 60 días, envíen sus comentarios sobre cuales son las plagas que podrían generar interferencia en el comercio intraregional. Previsiones apropiadas se toman el en cronograma aprobado.

La SC circulará los listados nacionales a los países del COSAVE para uso reservado de las ONPFs de la Región.

c. Grupos apoyo electrónico

Estos grupos son los que apoyan los Paneles Técnicos, faltando apenas que Chile indique sus representantes. La SC informa que es urgente que comiencen a trabajar. El CD decide ponerlos en funcionamiento de inmediato en el intertanto que Chile designa sus representantes.

## 12. Plan de Trabajo y cronograma

Respecto al Plan de trabajo del COSAVE y en particular al cronograma del mismo, el CD realizó una discusión de fondo sobre su compatibilización con las estrategias del COSAVE y como las mismas han evolucionado, tanto en el ámbito regional como internacional.

Al respecto fueron presentadas propuestas por la delegación de Argentina y que fueron compartidas por los demás delegados, en el sentido de retomar temas de interés regional, como son:

- elaboración de listados regionales de plagas;
- elaboración de requisitos de importación para material de propagación proveniente de terceros países;
- creación de un sistema de alertas rápidas;
- abordaje del tema de seguridad biológica;
- proyectos regionales sobre los temas:
  - ✓ relacionamiento con el sector privado;
  - ✓ captación de recursos;
  - ✓ monitoreo de plagas;
  - ✓ creación de un Centro regional de análisis de riesgo.

En conclusión, y con la orientación de tender a un equilibrio de las actividades de corte internacional y regional que se encuentran en el ámbito de COSAVE, además de la experiencia operativa de los pasados años, se acuerdan las siguientes estrategias:

1. mantener el nivel de actividad internacional de la organización;
2. mantener el régimen de trabajo en base a Grupos Ad Hoc que desarrollen temas estratégicos para la Región y que les sean específicamente encargados;
3. dar especial énfasis a los trabajos regionales, antes enumerados, como así también aquellos referidos a la implementación de la Regionalización y la

aplicación de los principios aprobados internacionalmente y que afectan el comercio agrícola.

Sobre la temática del **GAH de Planificación estratégica**, decidida en la pasada reunión del CD, fue resuelto que estas funciones serían cubiertas por el CD.

La SC presenta la propuesta de Cronograma de Actividades para el 2º semestre de 2005 que fue evaluado por el CD el que se definió conforme consta en el **Anexo 9**, soporte electrónico.

Al respecto del **Taller de Borradores de Normas** a realizarse en Santiago, Chile, de 22 al 26 de agosto de 2005, el CD solicitará el financiamiento de la FAO para la SC del COSAVE.

La **17ª CTOR** se realizará en Araraquara, São Paulo, Brasil, del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2005 y participarán todos los Directores del COSAVE. A continuación se realizará la L Reunión del CD, del 3 al 5 de septiembre de 2005, en Araraquara, São Paulo, Brasil.

El **GAH CV** se reunirá en Buenos Aires, Argentina, del 19 al 23 de septiembre de 2005, con dos delegados por país.

La SC elaborará una propuesta por COSAVE que circulará a los Directores y enviará a los delegados de la Región que participarán del **EWG de Micropopagación de papa**, en Escócia, del 12 al 16 de septiembre de 2005. El CD decide que la propuesta será tratada en la L Reunión del mismo.

Con relación al **Panel de Moscas**, a realizarse en Costa Rica, del 19 al 23 de septiembre de 2005, el CD decide proponer nuevamente al Ing. Jaime González, de Chile, como candidato a este Panel.

En el **Workshop PRA de la IPPC** que será realizado en Ontario, Canadá, del 24 al 28 de octubre de 2005 se podrá solicitar el financiamiento de la FAO.

El CD decide para el **SPTA** que se realizará del 11 al 14 de octubre de 2005, en Roma, que se enviará como mínimo un delegado y que en base a los fondos será definido un segundo delegado, en la L Reunión del CD. El primer delegado es la Ing. Diana Guillén, de Argentina.

El próximo **Comité de Normas** se reunirá del 7 al 11 de noviembre de 2005, en Roma.

La **LI Reunión del CD** se realizará en Santa Cruz, Bolivia, del 21 al 25 de noviembre de 2005, para la cual se invitará a los demás Directores de las ONPFs integrantes de la CAN.

La **LII Reunión del CD**, de la transferencia del COSAVE a Chile, se realizará en Santiago, del 20 al 24 de marzo de 2006.

En la última reunión del año del CAS se hará la transferencia formal del COSAVE de Brasil hacia Chile.

En el Panel de Diagnóstico, del 5 al 9 de diciembre de 2005, participará la Ing. Ana Lía Terra, de Uruguay.

- a. GAH CIMF  
Este GAH se reunirá en Brasilia, Brasil, del 1 al 5 de agosto de 2005.
- b. GAH Cancro Citrico, Mancha Negra, Sarna y Moscas de la fruta  
Por el momento se encuentra suspendido.
- c. Regionalización  
Este GAH se reunirá en Buenos Aires, Argentina, del 25 al 27 de julio de 2005. Los Directores enviarán sus candidatos a la SC.
- d. Asuntos Legales  
Por el momento se encuentra suspendido.
- d. Especies invasoras exóticas  
Por el momento se encuentra suspendido.
- e. Implementación NIMF de Control Biológico  
No se ha decidido aún su pertinencia.
- f. GAH Forestal/NIMF 15  
Se decide realizarlo del 18 al 21 de octubre de 2005, en Buenos Aires, Argentina. El temario se decidirá en la próxima reunión del CD.

#### Situación financiera

El delegado de Chile reitera su preocupación por la situación financiera en que se encuentra el COSAVE cuando está en vías de transferencia de su Presidencia, derivado del no cumplimiento histórico de los aportes por parte de los países miembros.

Argentina propone que cuando sean reuniones de COSAVE fuera del país, los mismos sean financiados por la ONPF. A este respecto Chile manifiesta que esta propuesta contradice el propósito de integración que tiene COSAVE.

### **13. Otros asuntos**

- a. Transferencia de la Presidencia de COSAVE de Brasil a Chile  
El representante de Chile, país que recibirá en el próximo bienio 2006-2007, la Presidencia del COSAVE, fundamenta su solicitud sobre la continuidad de la actual Secretaria de Coordinación en aquel país.  
Informa que ya está haciendo los trámites para que la sede de la SC tenga las mejores condiciones de trabajo y cooperación de su Servicio.  
Ante esta solicitud formal de Chile, Brasil se manifiesta favorablemente a este pedido. De igual forma se manifiesta Argentina Paraguay, Uruguay y Bolivia, deseando los mejores éxitos en la nueva Presidencia  
El segundo aspecto se refiere al permiso oficial que la Dirección de Servicios Agrícolas de Uruguay deberá conceder a la Ing. Ana Maria Peralta a objeto de dar continuidad al trabajo de la SC en Chile.

El representante de Uruguay manifiesta que es un honor tener un funcionario de la DGSA en un cargo de relevancia para la Región y se compromete a elevar esta solicitud a las autoridades pertinentes para su consecución.

Chile consulta sobre el fondo de US\$ 1.000,00 mensuales adicionales que la Presidencia de Brasil solicitó al CD en su momento. Solicita al CD, que para la gestión en aquel país, se pueda también tener esta misma modalidad para atender los gastos de salario de secretaria administrativa. Es aprobada por el CD la concesión de estos fondos.

La SC propone obtener un presupuesto del costo aproximado del Boletín del COSAVE y presentarlo en una próxima reunión del CD para verificar la posibilidad de tercerización de este servicio. El Presidente de COSAVE también sugiere que se vea la posibilidad de que este gasto pueda ser costado por los US\$ 20.00,00 de aporte del IICA en el marco del Convenio IICA-COSAVE.

El CD resuelve emitir la Resolución N° 173-05 sobre este asunto. (**Anexo 10**, soporte electrónico).

b. Workshop sobre AR Sanitario y Fitosanitario en USA

Las novedades sobre esta actividad han sido colocadas en el Boletín N° 3 del COSAVE.

c. Reunión sobre Especies Invasoras Exóticas en Brasil

Las novedades sobre esta actividad han sido colocadas en el Boletín N° 3 del COSAVE.

### **Lugar y Sede del próximo CD**

Para la próxima reunión del CD se propone la fecha de 3 a 5 de septiembre de 2005, en Araraquara, São Paulo, Brasil.

## RELACION DE ANEXOS

<b>ANEXO</b>	<b>TEMA</b>
1	Situación Actual de Mosca del Mediterráneo en Chile. 2005 (soporte en papel)
2	Instrução Normativa N° 6, de 15/05/2005 (soporte en papel)
3	Nota del Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Defesa Agrícola - VP-020/2005 (soporte en papel)
4	Presentación en Power Point sobre Alliens (soporte electrónico)
4	Reporte COP6 (soporte electrónico)
4	Decisión VI/23 (soporte electrónico)
5	Comunicado de prensa del Protocolo de Bioseguridad (soporte electrónico)
6	Resolución 172/49 -05D (soporte electrónico)
7	Informe de Diego Quiroga - Sexta Reunión del Comité de Normas - FAO, Roma. (soporte electrónico)
8	Informe del EWG sobre descortezado (soporte en papel).
9	Cronograma de actividades para el 2° semestre de 2005 (soporte electrónico)
10	Resolución 173/49 -05D (soporte electrónico)

por el Comité Directivo

---

**DIEGO QUIROGA**  
ARGENTINA

---

**GIRABIS EVANGELISTA RAMOS**  
BRASIL

---

**ORLANDO MORALES**  
CHILE

---

**ERNESTO GALLIANI**  
PARAGUAY

---

**HUMBERTO ALMIRATI**  
URUGUAY